

IMPACTO®

EDICIÓN 3971



HECHO
EN MÉXICO
MADE
IN MEXICO

03971

ISSN 2435-1501 901113

REVISTA
DIGITAL

NÚM. 3971
[21 JULIO | 2026]

Ruffo Appel, ¿“cortina de humo” para ocultar el escándalo de Marina del Pilar?

FISCALÍA FACCIOSA



SOMOS UNA EMPRESA 100% MEXICANA

contacto@rexce.mx



ESPACIOS PARA CRECER

contacto@soller.mx

MARTES 21 DE JULIO DE 2026

> Ruffo Appel, ¿“cortina de humo” para ocultar el escándalo de Marina del Pilar?

Fiscalía facciosa

Con la 4T hay otros casos sin investigar: Rubén Rocha Moya y Cía., Cuauhtémoc

Blanco, Marina del Pilar, Américo Villarreal, Rocío Nahle, etc...



MARKOFLOS***

Los firmantes son responsables de sus artículos

Con la aprehensión de Ernesto Ruffo Appel, primer gobernador de oposición -PAN, 1989-, que se da en medio del escándalo de la actual gobernadora morenista de la misma entidad, Baja California Norte, Marina del Pilar Ávila Olmeda, quien confiesa en una plática telefónica estar dispuesta a dar “información” de seguridad nacional al FBI.

En un audio, difundido por el periodista Héctor de Mauleón, y ante lo expresado por Ávila Olmeda, surgen preguntas lógicas: ¿Se trata de una “cortina de humo” para ocultar ese escándalo? ¿Se trata de una persecución política? ¿Se tienen los elementos y las pruebas para presumir que se trata del auténtico “rey del huachicol”?

Y hay otra interrogante mucho más cuestionable: ¿Qué relación tiene este caso con la investigación -sin avanzar- del gigantesco contrabando de huachicol fiscal por un monto estimado de

600 mil millones de pesos, en el que están involucrados los sobrinos del exsecretario de Marina, políticos morenistas de primer nivel y funcionarios de Aduanas (que opera Semar)?

No es por comparar, pero los 600 mil millones de pesos del “huachico fiscal” es el mayor caso de corrupción en toda la historia mexicana.

La forma es fondo, decía con sapiencia don Jesús Reyes Heróles. Los grandes pendientes de los últimos sexenios de todos los partidos políticos han sido los siguientes: La procuración y administración de justicia -que corresponde al Poder Ejecutivo-, así como la impartición de justicia -valga la redundancia-, que es responsabilidad del Poder Judicial.

Con Enrique Peña Nieto se logró la reforma que dio lugar a la creación de la Fiscalía General de República que -al sustituir a la Procuraduría General de la República- tuvo como propósito fundamental gozar de autonomía para procurar justicia de manera imparcial y apegada a la legalidad, lo que quedó plasmado en nuestra Carta Magna.

Sin embargo, la primera Fiscalía General

de la República se convirtió en una Fiscalía facciosa, dedicada a la persecución política y a la omisión de la investigación de los graves delitos que aquejan al país.

Con la llegada de la 4T se perdió la forma y el fondo. En materia de impunidad y justicia penal, la Cuarta Transformación ha quedado a deber a millones de mexicanos la expectativa de avanzar y mejorar.

La gestión del primer fiscal, Alejandro Gertz Manero, mostró que los casos más relevantes que operó se caracterizaron por tratarse de burdas, persecuciones y “venganzas políticas”, personales, institucionales o incluso presidenciales.

A esta línea de trabajo parece darle continuidad la actual fiscal General de la República, Ernestina Godoy Ramos, lo cual no resulta sorprendente si se recuerda el caso de los familiares de Gertz Manero; el de Alejandra Cuevas Morán y Laura Morán, sobrina y cuñada del fiscal “Abogado de la Nación”, quien se ocupó de meterlas a la cárcel por delitos inexistentes y anteponiendo su interés personal y abuso de autoridad por encima de la ley.

En ese caso, la entonces fiscal General de Justicia de la CDMX, Godoy Ramos, le hizo “segunda”, violando garantías fundamentales, como la “garantía procesal” y “plena seguridad”.

Otros célebres casos de “venganzas políticas” y uso faccioso de la justicia penal fueron: El de Emilio Lozoya Austin, Rosario Robles Berlanga, Francisco García Cabeza de Vaca y Ricardo Anaya Cortés, por mencionar los más relevantes. La forma en que se han operado estos casos significan una regresión respecto a tres aspectos fundamentales: Vulneran el “debido proceso”, atentan contra el principio de “presunción de inocencia” y admiten la presentación de “pruebas ilícitas”.

La actual FGR parece mostrar la misma forma facciosa de operar de su antecesor. Tiene su primer caso escandaloso con la aprehensión de Ernesto Ruffo Appel, exgobernador de Baja California, ya que luego de que el juzgador de carrera Elizondo Martínez rechazó otorgar la orden de aprehensión en junio de 2026 por falta de pruebas, el 13 de julio de 2026 la FGR presentó una nueva solicitud de captura, esta vez ante Alejandra Ramírez de la Vega, una juez de elección popular (del famoso “acordeón”), quien concedió la orden de aprehensión.

Lo burdo de la maniobra es obvio. La juzgadora aclaró en su resolución que atendió el caso por encontrarse de guardia, aunque el proceso penal corresponde resolverlo al juez Elizondo Martínez.

El presidente de Somos México, Guadalupe Acosta Naranjo, defendió al expanista Ernesto Ruffo Appel y cuestionó a la FGR por no estar investigando a los funcionarios de Aduanas, quienes debieron permitir la comisión de dichos delitos, supuestamente por parte de la empresa fundada por Ruffo Appel.

“Si a ti te dan un permiso para meter 10 millones de litros de combustible y resulta que metes 110 millones, como dice Ernestina [Godoy], pues el que revisa eso es la aduana, que controla el gobierno, no el agente aduanal. Es el gobierno el que permite que meta más gasolina.

“Yo no veo que estén investigando a Rafael Marín, a Horacio Duarte ni a Ricardo Peralta. Ahora resulta que están presentando a Ernesto Ruffo como ‘el rey del huachicol’. Eso es imposible, ¿quién puede tener tanto control y tanto poder sobre el contrabando de combustibles si no es el gobierno?”, como lo afirmó en un documento escrito Mariana Moguel Robles, hija de Rosario Robles.

El líder partidista asegura -de manera personal- que él platicó con Ruffo sobre las acusaciones que pesaban contra él desde hace más de un año y comprendió que era un intento de “lavarle la cara a la gente del gobierno”.

Al primer gobernador de oposición -del PAN- que asumió la gubernatura de Baja California Norte en 1989, la referida juzgadora le dictó como medida cautelar la prisión preventiva y Ruffo Appel ya se encuentra en el penal del Altiplano.

Mala gestión del primer fiscal General de la República.



Rosario Robles, víctima de persecución política.



Lo quieren hacer ver como “el rey del huachicol”.



No sabemos si Ernesto Ruffo sea responsable de alguno de los delitos que se le imputan, pero sería lamentable que se tratara de una persecución política, como ocurrió con Rosario Robles, a quien el fiscal Gertz Manero metió a la cárcel con la ayuda del juez Felipe de Jesús Delgadillo Padierna, sobrino de Dolores Padierna, quien es enemiga pública de Robles, “judicializaron un expediente sin haber confirmado un delito”, como lo afirmó en un documento escrito Mariana Moguel Robles, hija de Rosario Robles.

Moguel Robles señala que “su madre enfrenta un proceso violatorio a sus derechos humanos, a preceptos importantes como la presunción de inocencia, el principio pro persona, el debido proceso y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

Rosario Robles afortunadamente pudo ser liberada por el anterior Poder Judicial, pero ahora con un Poder Judicial del acordeón,

totalmente subordinado al Poder Ejecutivo, ¿quién podrá salvar a Ruffo Appel?

Otro caso que fue resuelto por el aún Poder Judicial “independiente” fue el del exgobernador de Tamaulipas; el Primer Tribunal Colegiado Decimonoveno de Circuito rechazó el recurso de revisión que interpuso la FGR para apelar el fallo de un juez federal, que lo amparó contra la orden de aprehensión.

A principio del gobierno que encabeza la Primera Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, hubo la expectativa de que habría reformas que permitirían avances y mejoras en materia de justicia y combate a la impunidad.

Repito, la forma es fondo. El expresidente Enrique Peña Nieto, aún sin contar con una Fiscalía independiente, metió a la cárcel a seis gobernadores de su sexenio y de su partido, aplicó la procuración y administración de justicia sin excepción, por encima de sus intereses partidistas, no protegió ni eximió a alguno de



El periodista Héctor de Mauleón desató el escándalo.



El presidente de Somos México, Guadalupe Acosta Naranjo, cuestiona a la FGR por no investigar a funcionarios de Aduanas.



Con Enrique Peña Nieto se logró la reforma que dio lugar a la creación de la Fiscalía General de República.

sus correligionarios. Asumió el costo político de sus decisiones en materia de justicia.

Pero con la 4T se inició la regresión con una Fiscalía General dependiente y sumisa a intereses políticos, que no investiga a ningún morenista -léase Rocha Moya y camarilla, Cuauhtémoc Blanco, Marina del Pilar, Américo Villarreal, Rocío Nahle, etc.

En esa ruta la FGR perderá toda la credibilidad y la capacidad para avanzar en la mejora de la administración y procuración de justicia.

Se alejará la esperanza de que 130 millones de mexicanos cuenten con auténtica justicia y de que se fortalezca nuestro demeritado Estado de Derecho.

México tendrá que esperar para otro gobierno... y es que hay propuestas serias para mejorar la justicia penal. La primera es, sin duda, la voluntad del Poder Ejecutivo para avanzar en esa materia.

Hay otras reformas de carácter técnico, de las que sólo enunciamos dos que son la “clave”: La “Renovación del Ministerio Público” -apoyado de la policía investigadora eficaz-, que por su naturaleza y función es el que da solidez a un procedimiento penal justo y garantista; y segundo, la creación de un “nuevo y único Código Penal Nacional”. Queda claro que el fortalecimiento del Estado de Derecho, la seguridad y el combate a la impunidad no están en la agenda de la Cuarta Transformación.

Por ahora sólo nos queda observar hasta dónde se destruirán los logros y avances que después de 14 años se habían logrado con el Nuevo Sistema Penal Acusatorio.

A México le urge contar con un Sistema de Justicia Penal eficiente y garantista.

DIRECTORIO

Juan Ramón Bustillos Toral
DIRECTOR GENERAL

Jorge Buendía García
JEFE DE REDACCIÓN

Francisco Bustillos Toral
VICEPRESIDENTE DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Juan Ramón Barrios González
COORDINADOR DE PRODUCCIÓN

Ericka Tabata Romero Craules
COORDINADORA DE DISEÑO

Arizbé Ríos Morales
DISEÑO

Dirección: Oficinas y planta impresora: Av. Ceylán 517. Col. Industrial Vallejo, 02300, México, DF. Tel: 53 68 42 52 Fax: 55-87-00-39. Apdo. Postal 2986 06000 México, D.F. Fax de la Presidencia del Consejo: 5587-00-39 Precios: \$25.00 el ejemplar en toda la República. Números atrasados \$40.00. Suscripciones semestrales \$600.00. Suscripciones anuales \$1200.00. En Eu5.00 Dlls. En EU, suscripciones semestrales 104.00 Dlls. (26 números). En otros países, previa solicitud de precio. IMPACTO Revista semanal, impresos depositados por sus editores y agentes IM-090278, Características 2347517003. Franquicia número 1-80-53/80. Miembro de la Cámara de industria Editorial 104. Certificado de licitud de título y contenido número : 17679. reserva de derechos al uso exclusivo del INDAUTOR número: 04-2024-090613455500-102, número de expediente: CCPRI/3/TC/24/21585.

Responsable: Publicaciones Llergo S.A. de CV. Circulación certificada por ACGM-Agencia Certificadora y Gestora de Medios SC. Río Mississippi número 49, interior departamento 1402, piso 14, colonia Cuauhtémoc. Código postal 06500, Ciudad de México. Tel 55-36-85-20-22 Distribución: Ciudad de México, despacho Everardo Flores Serrato, SA de CV Serapio Rendón No.87 Planta alta Col. San Rafael Delegación Cuauhtémoc C.P. 06470 México, DF. Tel. 512866 70. Distribución Foránea CODIPLYR, SA de CV Serapio Rendón 87. Col. San Rafael, Delegación Cuauhtémoc 06470, México DF. Tel 57-05-35-35 y 57-05-61-39 Extranjero: Enlace Comercial Génesis SA de CV. Av. Ceylan 517 Col. Industrial Vallejo 02300 México DF. Tel. 55 87 28 37 Distribución Locales Cerrados: Citem, SA de CV Av. Del Cristo 101 col. Xocoyohualco. Tlalnepantla Edo. Mex. CP. 5408

LA REVISTA IMPACTO INVESTIGA LA SERIEDAD DE SUS ANUNCIANTES PERO NO SE HACE RESPONSABLE DE LAS OFERTAS RELACIONADAS CON LOS MISMOS. LOS ARTÍCULOS SON TOTAL Y ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE QUIEN LOS SUSCRIBE. SE PROHIBE LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTA EDICIÓN.

MARTES 21 DE JULIO DE 2026

> **Deben dejarse atrás complicidades o blindajes oficiales para abrir un expediente y que la gobernadora**

bajacaliforniana sea investigada para deslindar responsabilidades

“Chivas” y “Sapos” guindas

Los villanos de la política y algo más: Gerardo Fernández Noroña, Ulises Lara, Carlos

Aguiar Retes, Octavio Romero, Carlos Bonavides, Arturo Ávila...



EMMA ESPÍNDOLA

Los firmantes son responsables de sus artículos

Ahora no es cuestión de terminología o de lingüística, sino de acciones en las que aparecen graves riesgos para la Seguridad Nacional.

Los hechos son contundentes y representan un severo peligro en la relación bilateral México-Estados Unidos, además de que lesionan gravemente a las instituciones nacionales.

Minimizados por la estructura gubernamental y la dirigencia partidista, el blindaje es aplicado en todo su potencial para hacer efectivo el encubrimiento.

Ante las evidencias y la aceptación de lo que constituye una flagrancia en lo que pudiera ser materia judicial, el mutismo, la hipocresía y la complicidad están en todo su esplendor.

Los hechos se derivan de una realidad, no supuestos o especulaciones. Que la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, haya emitido una carta pública reconociendo que sostuvo conversaciones privadas con supuestos intermediarios del gobierno de Estados Unidos, es materia para que se investigue a fondo.

Aunque sean hechos derivados de la cancelación de su visa, la mandataria estatal tiene que ser parte de un expediente en la Fiscalía Gene-

ral de la República (FGR).

No pueden quedar impunes una cadena de acontecimientos en los que la Seguridad Nacional queda expuesta, aunque la instrucción en Palacio Nacional sea la de proteger a Marina del Pilar.

Está claro que ella se ofreció a compartir información de las mesas de seguridad y aunque argumente que los audios son fragmentos aislados y que nunca hubo un acuerdo ilegal ni se concretaron reuniones, acepta ser parte central del escándalo.

El nombre de Marina del Pilar estuvo rolando recio en redes el lunes 22 de junio después de la publicación de la columna -en El Universal- del periodista Héctor De Mauleón, sobre un audio filtrado en el que se escucha a la gobernadora de Baja California buscar una reunión con las autoridades estadounidenses.

Y el enlace se llevaría a cabo con un grupo de gestores que la ayudaría con las sanciones o los cargos que el gobierno de Estados Unidos podría presentar en su contra.

Cuando en el estado de Chihuahua se destruyó un narcolaboratorio, toda la estructura política y gubernamental recurrieron al argumento de Traición a la Patria, aunque el Gobierno de la República sabía anticipadamente que había presencia de agencias extranjeras.

Incluso la dirigencia del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) organizó una manifestación para fustigar a la gobernadora Maru Campos.

MARTES 21 DE JULIO DE 2026

Ahora Ariadna Montiel, dirigente del partido gobernante, tiene una magnífica oportunidad para concentrar a sus militantes en Mexicali para exigir una investigación a fondo.

Porque está claro que hubo una reunión con un grupo de gestores que supuestamente le prometió ayudarla para conectarse con el FBI en un consulado estadounidense ubicado en Tijuana, Baja California.

Y que Marina del Pilar llevó a cabo esta charla, sin informar de manera pública que estaría en busca de llegar a un acuerdo con el gobierno de Estados Unidos.

La morenista conversó con presuntos “asesores externos del FBI” sobre posibles acusaciones provenientes de Estados Unidos.

Pero también reconoció que efectivamente sostiene reuniones “de forma muy institucional, muy respetuosa y totalmente transparentes” con autoridades de Estados Unidos como gobernadora, en donde se busca el bienestar de las familias en ambos lados de la frontera.

Sin embargo, al ofrecerse a dar información generada en las mesas de seguridad... y eso en el argot de la delincuencia, es calificado como un “sapo”.

Una persona que actúa como informante, soplón o delator. Se utiliza para referirse a alguien que traiciona a su grupo o revela información.

Y en el ambiente delictivo nacional, es calificado como “Chivatazo”, término coloquial utilizado en español para referirse a una delación, soplo, confidencia o acusación secreta.

Se emplea comúnmente para describir la acción de informar a las autoridades o a otras personas sobre las actividades ilícitas, planes o secretos de alguien.

Así que “sapo” o “chiva” guinda, deben dejarse atrás complicida-

des o blindajes oficiales para abrir un expediente y que la gobernadora bajacaliforniana sea investigada para deslindar responsabilidades. ¿Quién dará la orden?

HISTORIAS

Bien dicen que cuando la perra es brava, hasta los de casa muere. Juzgue usted: La presidencia de la Mesa Directiva del Senado abrió un nuevo frente de confrontación interna en Morena, donde el legislador Gerardo Fernández Noroña arremetió contra el coordinador de esta



Tiene una magnífica oportunidad para concentrar a sus militantes en Mexicali para exigir una investigación a fondo.



La FGR debe abrir un expediente.



Los viajes ilustran, pero también se extrañan cuando se hacen con dinero ajeno.



Acepta ser parte central del escándalo.



Abandonó el barco porque debe estar haciendo agua.

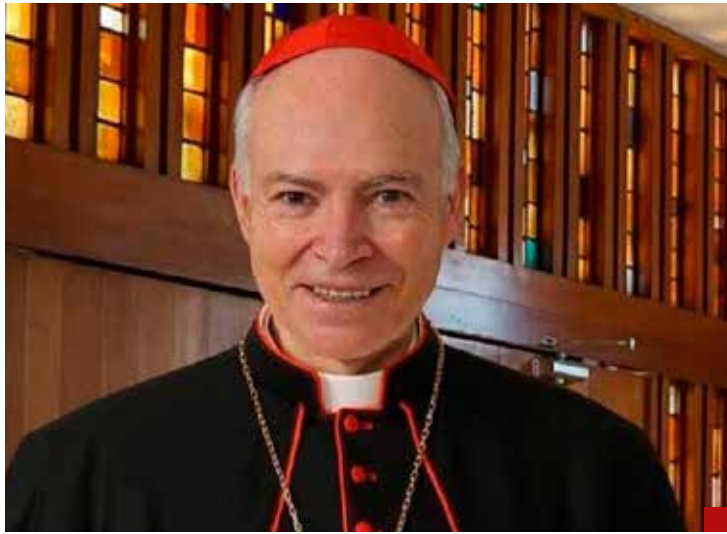
bancada, Ignacio Mier Velazco, a quien acusó de ser sectario e irresponsable por intentar impedir su participación en el proceso para elegir a quien será el próximo titular de la Cámara Alta. Dicen que los viajes ilustran, pero también se extrañan cuando se hacen con dinero ajeno.

La buena vida, basada en dispendios y derroches, no es igual a la que se tiene cuando impera la miseria... Ulises Lara, el vocero y fiscal para Asuntos Relevantes, dejó la FGR. Era el hombre de todas las confianzas de Ernestina Godoy.

Lara abandonó el barco porque debe estar haciendo agua... Para no apartarnos del tema de separación de funciones, el Arzobispo Primado de México, Carlos Aguiar Retes, decidió separar de la Rectoría de la Basílica de Guadalupe a Efraín Hernández Díaz.

Aunque el relevo parece terso, hay una gran incógnita por el manejo de recursos económicos, y no son pocos... En medio de los escándalos políticos, se ha deslizado al olvido lo de las Casas del Bienestar en Veracruz, que se inauguraron pomposamente y no aguantaron los primeros aguaceros. Octavio Romero, el director del Infonavit, es el más agradecido de que los reflectores estén dirigidos a otros escándalos.

No sólo es que hayan quedado destruidas, sino que está claro que los materiales para edificarlas no fueron los adecuados. A lo mejor quisieron ahorrarse una lana para guardarla en el cochinito y construir una residencia para algún funcionario o para los beneficiarios del contrato... Durante el más reciente informe que la Auditoría Superior de la Federación entregó a la Cámara de Diputados se concluyó que hay 21 denuncias penales por posibles daños que se cuantifican en 600 millones de pesos.



Carlos Aguiar Retes separó de la Rectoría de la Basílica de Guadalupe a Efraín Hernández Díaz.



Octavio Romero, director del Infonavit, agradecido de que los reflectores estén dirigidos a otros escándalos.

Sería bueno saber quiénes son los responsables, cuántos han sido consignados y qué destino se ha dado a las carpetas y expedientes... Enorme preocupación por saber cómo va el intento del actor Carlos Bonavides para obtener la candidatura de una diputación federal, obviamente cobijado por Morena. Políticos de esa enorme dimensión son los que hacen falta para alcanzar las metas y objetivos que se tienen para construir una gran Nación. Preparados, visionarios, con miras de estadistas, dispuestos a contribuir con su enorme experiencia administrativa, política y legislativa para ubicarnos en el primer mundo.

Ojalá y no lo dejen fuera, porque sería un lamentable error que la Patria no se perdonaría... Enorme pesar invade a la sociedad del estado de Aguascalientes, porque el diputado Arturo Ávila (a quien se conoce como el "cero votos" -porque nunca ha ganado una elección-) decidió no buscar la gubernatura.

Quizá sea porque Luisa María Alcalde ya no es dirigente nacional del partido oficial. Lástima, Arturito.



La ASF informa a la Cámara de Diputados que hay 21 denuncias penales por posibles daños que se cuantifican en 600 millones de pesos.



Ojalá y no dejen fuera a Carlos Bonavides de una diputación federal.



Enorme pesar en Aguascalientes porque no decidió buscar la gubernatura.

> En Lomas Verdes el alcalde se muestra firme con la transformación del espacio público

Sigue el legado de Isaac Montoya: Ahora una casa para adultos mayores

El Gobierno de Naucalpan rehabilita un espacio abandonado para convertirlo en un punto de encuentro, activación física y convivencia para las familias * Con esta intervención se instalaron 91 luminarias, se aplicaron 26 toneladas de mezcla asfáltica y se realizaron diversas acciones para mejorar la imagen urbana y la seguridad de la comunidad

EL TOPO

Los firmantes son responsables de sus artículos

Como parte del programa Huellas de la Transformación, el presidente municipal Isaac Montoya Márquez entrega la rehabilitación y recuperación del espacio público ubicado en la calle Vosgos, en Lomas Verdes Cuarta Sección, una nueva Casa para las Personas Adultas Mayores y se habilitó un área con aparatos de ejercicio al aire libre, brindando a vecinos un lugar digno para la convivencia, la activación física y el fortalecimiento del tejido social.

El alcalde destaca que su administración trabaja de la mano con la ciudadanía para recuperar espacios públicos y llevar obras y acciones a todas las comunidades del municipio, con el propósito de mejorar la calidad de vida de las familias naucalpenses.

"Estamos trabajando para todas y todos los naucalpenses porque asumimos un compromiso antes de llegar al gobierno: atender a las colonias donde existe una deuda histórica de justicia y abandono, pero también a los fraccionamientos que, con el paso de los años, fueron perdiendo prosperidad por la falta de atención y el desdén de administraciones anteriores. Hoy tenemos toda la voluntad de avanzar de la mano con ustedes y atender sus demandas legítimas y sus causas justas", añade.

Montoya Márquez subraya que recuperar los espacios públicos significa devolver a las familias lugares seguros para convivir, hacer comunidad y fortalecer la vida social, al tiempo que se generan mejores condiciones para la prevención del delito y el bienestar de todos los sectores de la población.

En presencia de vecinos, así como del delegado de Lomas Verdes Cuarta Sección, Arturo Tapia Romero; representantes del transporte público y servidores públicos municipales, en materia de seguridad, informa que la Guardia Municipal continúa fortaleciéndose mediante la dignificación de sus elementos, el incremento salarial, la incorporación de más de 400



patrullas, la instalación de más de mil cámaras de videovigilancia y la próxima integración de 200 nuevos policías, acciones que han permitido recuperar la confianza ciudadana.

Afirma que el gobierno municipal mantiene un operativo permanente durante la temporada de lluvias, realizando alrededor de 260 desahozes en diferentes puntos del municipio para prevenir inundaciones y encharcamientos, además de atender oportunamente las zonas con mayor riesgo.

En representación de vecinos, Socorro Ibarra, presidenta del Copaci de Lomas Verdes Cuarta Sección, agradece al presidente municipal por la recuperación de este espacio, al destacar que ahora la comunidad cuenta con un sitio digno para ejercitarse, convivir y fortalecer la integración entre las familias.

Como parte de la intervención integral correspondiente a las Huellas de la Transformación #90, el Gobierno de Naucalpan -a través de la Dirección de Servicios Públicos- realizó la instalación y sustitución de 91 luminarias y cuatro postes, aplicó 26 toneladas de mezcla asfáltica para la rehabilitación de vialidades y efectuó la poda de nueve árboles.



Además de la construcción de la Casa del Adulto Mayor, se instalaron aparatos para ejercicio al aire libre, se reparó y pintó juegos infantiles, además de llevar a cabo labores de limpieza, mantenimiento de áreas verdes, pinta de muros, balizamiento, rehabilitación de guarniciones, cruces peatonales y topes.

Con estas acciones, el gobierno de Naucalpan reafirma su compromiso de seguir recuperando espacios públicos, dignificando el entorno urbano y construyendo comunidades más seguras, accesibles y con mejores oportunidades de convivencia para todas y todos.

> Cercanía con la ciudadanía, fortaleza del PAN

Enrique Vargas, con el respaldo de los jóvenes

La legisladora Laura Álvarez expresa su respaldo al vicecoordinador de los senadores panistas al demostrar capacidad para gobernar y representar al Estado de México

EL TOPO

Los firmantes son responsables de sus artículos

Emma Laura Álvarez Villavicencio, diputada local del PAN, asegura que el partido debe regresar a las calles y mantener un contacto permanente con la ciudadanía, al considerar que esa cercanía ha sido una de las principales fortalezas de Acción Nacional.

Durante un mensaje difundido en redes sociales, la legisladora sostuvo que las familias necesitan representantes que conozcan sus necesidades y trabajen de la mano con la sociedad.

La panista señaló que en el partido existen hombres y mujeres comprometidos con defender a las familias mexiquenses y afirma que es momento de demostrar que todavía hay personas dispuestas a hacer política con responsabilidad y resultados.

JÓVENES, CON VARGAS DEL VILLAR

Como parte de su mensaje, Emma Laura Álvarez destaca que Acción Nacional es un espacio donde las juventudes encuentran oportunidades reales para participar.

Recordó que ella inició su trayectoria política a los 18 años y asegura que el partido continúa abriendo espacios para que nuevas generaciones se involucren en la vida pública.

La legisladora expresó además su respaldo al senador Enrique Vargas del Villar, de quien dijo ha demostrado capacidad para gobernar y representar al Estado de México (Edomex).

Afirma que su experiencia y liderazgo son un referente para quienes buscan construir una nueva forma de hacer política.

Actualmente Vargas del Villar se desempeña como senador por el Estado de México y vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara Alta.

Rumbo al proceso de 2027, Emma Laura también llama a la ciudadanía a exigir resultados a las autoridades y a no permanecer en silencio ante los problemas que enfrenta el Estado de México.



Asegura que existe esperanza para los jóvenes en el PAN-Edomex y sostiene que el partido llegará fortalecido al proceso electoral de 2027.

La diputada, integrante de la LXII Legislatura mexiquense, ha impulsado diversas ini-

ciativas relacionadas con participación ciudadana y formación política de las juventudes, además de organizar ejercicios legislativos con estudiantes para incentivar su involucramiento en los asuntos públicos.

> La alcaldesa promete castigo ejemplar

Ale Rojo de la Vega, enemiga de los casos de abuso infantil

La también activista y feminista afirma que acompañará a la víctima y buscará que el responsable enfrente la ley

EL TOPO

Los firmantes son responsables de sus artículos

Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, alcaldesa de la Cuauhtémoc, manifiesta que las víctimas deben ser la prioridad en los casos de violencia contra menores y afirma de manera categórica que el presunto responsable de un caso de abuso contra una niña deberá enfrentar la justicia.

A través de un mensaje difundido en sus redes sociales, la funcionaria expresa que “quien abuse de una niña va a enfrentar la ley” y sostiene que su administración dará seguimiento al caso para que se apliquen las sanciones que correspondan conforme al marco jurídico.

Rojo de la Vega Piccolo también dirigió un mensaje de respaldo a la víctima al señalar: “No estás sola. Justicia”, reiterando su postura de acompañamiento en este tipo de casos.

MENSAJE EN REDES SOCIALES

El pronunciamiento fue acompañado por un video publicado en sus cuentas oficiales de Instagram, X, Facebook y TikTok, en el que la alcaldesa fija su posición sobre el caso y refrenda su compromiso de respaldar a las víctimas de delitos contra menores.

Hasta el momento, la funcionaria no revela la identidad de la víctima ni del presunto agresor, ni ofrece detalles adicionales sobre la carpeta de investigación, en atención a la protección de datos y a la naturaleza del caso.

INVESTIGACIÓN CORRESPONDE A LAS AUTORIDADES COMPETENTES

La integración de la carpeta de investigación y la determinación de responsabilidades corresponden a las autoridades ministeriales y judiciales competentes, quienes deberán establecer los hechos y, en su caso, ejercer las acciones penales previstas por la legislación vigente.

Los delitos sexuales cometidos contra menores son investigados por las fiscalías especializadas y pueden derivar en sanciones penales cuando existen elementos suficientes para acreditar la responsabilidad de los imputados.

Es así como la alcaldesa Ale Rojo reitera su



compromiso y con hechos combatir los casos de abuso infantil, pues tiene como convicción luchar por las víctimas y buscar todo el peso de la ley contra los agresores.

> La Primera Presidenta gobierna sola contra el mundo

¡Una diarrea explosiva! En EUA se definirá el futuro político de grandes personajes

Tiene que lidiar con enemigos, además de políticos leales a AMLO... y para acabarla de amolar está sin partido * Ojalá lo hiciera bien doña Claudia Sheinbaum, es el país el que paga los platos rotos



ADOLFO LÓPEZ MAÑÓN

Los firmantes son responsables de sus artículos

Platos rotos.

Seguro usted ha visto alguna vez en algún circo o en la tele, eso de los 'platos chinos', cuando un malabarista mantiene vibrando una docena de varas fijas al suelo, con un plato que gira en la punta de cada una.

La idea, claro, es que no caiga ninguno y se rompa. Bueno, este menda ve así a la Presidenta. Y la cosa no promete, hábil no es.

A CUIDAR LOS VARIOS FRENTE

Primero que nada, recibió del Pejestorio un desastre de gobierno, una madeja de problemas mal atendidos o sin resolver, en una salsa de corrupción antes no vista en el país.

Además, el Pejeremías le incrustó en su gobierno y en el Poder Legislativo a sus enemigos políticos, los que compitieron contra ella por la candidatura, y en el partido y secretarías de la mayor relevancia a leales a él.

No olvidar que sustituyó a la pejista Luisa María Alcalde de la presidencia de Morena por Ariadna Montiel, ciento por ciento del Pejestorio y con el enorme poder que le da guardar el secreto de los programas sociales.

Así, la señora tiene que gobernar con enemigos, sin partido y con leales al otro no a ella, y no se atreve a lo único que debe hacer, una purga política y plantarle cara al de la hamaca en Palenque, el de Macuspana.

Luego están los varios frentes que debe cuidar al mismo tiempo la doñita de Palacio.

Por un lado, la relación con los EUA que está como agua para chocolate con su gobierno y que ella, amateur que es, creyó que podía capotear cediendo en todo (en todo), menos en perseguir y enchiquear a los narco-políticos, que ella, usted, nosotros, vosotros, ellos, sabemos que están dentro de la estructura de su gobierno y en la de no tan pocos estados.

Y la feliz poseedora del bastón de burla, que le cedió el Pejehová, parece muy convencida de que así se puede llevar el resto de su sexenio, capoteando ese toro yanqui tan toreando, con un pañuelito desechable (el de la sacra soberanía y el no injerencismo). La va a cornear (nótese el cuidado en el lenguaje).

Por otro lado, está el muégano de grupos que conforman ese mazacote de intereses que es Morena, rodeando a doña Sheinbaum, grupos no coincidentes en nada distinto a conseguir poder y medrar con él.

En primer lugar los más peligrosos, los "puros", unos marxistas a rabiarse, otros socialistas radicales, que desafían y enfrentan a la Presidenta, como Héctor Díaz Polanco, los Batres, Jesús Ramírez Cuevas,

Paco Taibo, la Brugada, Godoy, la tribu de Pablo Gómez y varios más. Por ideología, doña Sheinbaum comulga con estos, pero se lo guarda, no está el horno para bollos con el Tío Sam.

Estos "puros" son de armas tomar: hicieron su propio acordeón, distinto al de Palacio para la elección de ministros de la Suprema Corte y acomodaron a cuatro de los nueve (Hugo Aguilar, Lenia -de Lenin- Batres, Loretta Ortiz y María Estela Ríos).

Obviamente los "puros" en el discurso, todos son leales a muerte a doña Claudia, pero 'quasi in occulto', a la chita callando, operan para cerrar el paso a los de ella y a ella misma.

Ya olieron el dulce aroma del poder presidencial, lo sienten casi en sus manos, es cosa de seguir envenenando al que vive en Palenque, sembrándole dudas sobre la fidelidad de doña Sheinbaum para colocar cuantos candidatos afines puedan en la próxima elección de 17 gobernadores y 500 diputados federales, en 2027, para ser definitivos de "la grande", la candidatura presidencial en 2030. Nada fácil la tiene la doñita de Palacio.

En segundo lugar está el grupo de conversos, los personajes que pepenó el Pejeremías de otros partidos, muchos expriístas, que no son de Morena aunque ahí militen, ni de doña Sheinbaum, aunque le declaren su amor rendido: el clan de los Monreal, los Murat, los Yunes, sin olvidar a Alejandro Armenta Mier, gobernador en Puebla, priísta 32 años, desde 1985, morenista desde 2017. Hay más, lo que no hay es espacio.

En tercer lugar, los morenistas sinceros, convencidos, de buena fe, todos adoradores de ese motor intelectual, adalid de la decencia, el santo, santo, santo Peje. Esos no pintan ni nadie los toma en cuenta. Ni modo, son broza. Ahí para la otra.

En cuarto lugar, los gobernadores de Morena, en 24 de los 32 estados, todos orgánicamente leales al que le deben todo, el Pejestorio, no por buenecitos, que no son, sino por convenencieros: "usted es la Presidenta y usted manda, pero si se pone trompuda, no se le olvide, tenemos padrino" ('Godfather', don Vito Obrador, se entiende).

Doña Sheinbaum haría bien en dedicarle algo de su tiempo a grupos de mucho poder que parece que están adormecidos, pero esos, le saben muy bien a esto y no mueven un dedo a lo tarugo, como el Grupo Atacomulco, el Grupo Texcoco, el Grupo del PAN en la CDMX y los del Grupo Tabasco, que prueban su fuerza sólo por no dispersarse, a pesar de escándalos inmensos como el de La Barredora.

Y que se ande con cuidado con los de ultraderecha (que sí hay y andan muy atareados sumando apoyos, como el Yunque, créalo, todavía existe).

También es de suponer que la doñita sabe que tiene que andarse con mucho tiento con personajes que forman el grupo problema: a la cabeza, con foquitos alrededor de su nombre como anuncio de cine: Rubén Rocha Moya, del que no hay necesidad de decir nada. Luego, Adán Augusto López (fundador de Morena, antes del PRD y del PRI, "hermano de López Obrador), que está que bufa contra la doñita de Palacio (y es mal enemigo).

Los gobernadores, Alfonso Durazo de Sonora, Marina del Pilar Ávila de Baja California, Américo Villareal de Tamaulipas, que andan en la cuerda floja porque los EUA los tiene en la mira, aparte de la gobernadora de Colima, Indira Vizcaíno, que no ocupa titulares de prensa, pero anda con muchos problemas raros.

No, no la tiene fácil doña Sheinbaum Pardo y encima su falta de oficio político que tanto se le nota con el añadido de que sus decisiones políticas quedarán bajo el escrutinio del Tío Sam; allá en los EUA se definirá el futuro político de muchos y de Morena, y eso sí va a ser diarrea explosiva.

Ojalá lo hiciera bien doña Claudia Sheinbaum, es el país el que paga los platos rotos.



Los "puros" desafían y enfrentan a la Presidenta.



La decisión sobre los candidatos para las elecciones de 2027 y 2030 vendrá de Tabasco.



Los conversos, recolectados por AMLO.



Aunque mande la Mandataria, los gobernadores tienen "padrino".



El Grupo problema tiene dos personajes a la cabeza.

> Anuncia su retiro del futbol

¡Por siempre el Memo-rable Ochoa!

El portero mexicano publica un emotivo mensaje en redes sociales para marcar su adiós de las canchas

ERIC GARCÍA

Los firmantes son responsables de sus artículos

Guillermo Ochoa anuncia su retiro oficial del futbol a través de un video publicado en sus redes sociales, además de un pequeño mensaje en su posteo el pasado martes 21 de julio.

Ochoa jugó su último partido profesional en el México vs. Chequia, donde el cancerbero tuvo una emotiva despedida al besar los postes.

"Nunca imaginé hasta dónde podía llevarme un sueño. Hoy solo puedo mirar atrás con orgullo y decir: GRACIAS. Gracias a mi familia. Gracias a mis compañeros. Gracias a cada aficionado que estuvo presente en cada etapa del camino.

"Me llevo el cariño de millones y la tranquilidad de haberlo entregado todo por México. Lo vivido nadie nos lo quita. De corazón, gracias por tanto".

AGRADECIDO CON EL FUTBOL

Guillermo Ochoa dedicó emotivas palabras a su carrera, lo que vivió en clubes y todo lo que el futbol le dio a lo largo de sus más de 20 años en el profesionalismo.

"Lo di todo, lo dejé todo... En mis equipos y en mi selección. Y hoy entrego mis guantes. El futbol me eligió para defender un arco, un escudo, la ilusión de toda una nación, pero antes de eso mi familia cuidó de mí, ellos fueron mi primer equipo. Ser portero es saber que puedes pasar 90 minutos esperando porque quizá sólo habrá un instante en el que todo dependa de ti.

"Y cuando llega ese momento no puedes dudar. Mis guantes nunca fueron sólo guantes, fueron la promesa de responder cuando más me necesitaban, en cada penal, en cada mano a mano en el último minuto y cuando millones de aficionados contenían la respiración".

Memo no olvidó tampoco despedirse de la Selección Mexicana y tuvo un mensaje importante para quien será su sucesor de ahora en adelante como guardián de la portería del Tricolor.

"Cada vez que me puse la camiseta de México, tenía en mis manos el sueño de millones de mexicanos... yo no entiendo mi carrera sin la selección porque ahí entendí el verdadero tamaño de esta responsabilidad y quizá por



eso mismo el destino quiso que todo terminara donde empezó: el Estadio Azteca.

"Este mismo lugar que me abrió la puerta, ahora me ayuda a cerrarla con gratitud, ha llegado el momento de quitarme estos guantes y por primera vez dejarlos en otras manos. A quien venga después solo queda decirte una cosa. Confía, el arco no pide perfección, pide orgullo", relató el exjugador.

Adiós al Memo-rable Ochoa por todas las alegrías, satisfacciones y atajadas que hicieron vibrar de emoción a todo el pueblo mexicano.



> Deja por un momento su página azul para participar en un "reality show"

Espectacular regreso de Yanet García

"La Chica del Clímax" y "La Reina del OnlyFans" acapara suspiros por su escultural

figura y causa revuelos por ser integrante de LCDLFM 2026



ARMANDO GARCÍA

Los firmantes son responsables de sus artículos

curiosidad sobre los ingresos que percibe en este espacio digital, donde suma miles de seguidores y ha construido una de las comunidades más sólidas entre celebridades mexicanas.

Imágenes alusivas a su carrera, referencias a su actividad en OnlyFans y comentarios de insiders del reality han hecho que su nombre figure entre los más mencionados para sumarse a la cuarta temporada del programa.

La expectativa fue confirmada el pasado 21 de julio, cuando en la conferencia de prensa fue revelada como la decimoquinta participante.

DES LUMBRA EN LA PÁGINA AZUL

Yanet García dio un giro importante a su carrera al anunciar su ingreso a OnlyFans en 2021.

García comenzó a publicar fotografías y videos exclusivos para suscriptores, manteniendo su línea fitness y de estilo de vida saludable, pero apostando por una relación más directa y personal con su audiencia.

La también influencer relata que su transición fue planeada y que, lejos de ser un movimiento improvisado, analizó el impacto que tendría en su carrera y reputación.

"Para mí me pareció indicado, he creado contenido gratis durante siete años, con todo mi corazón, para todos mis seguidores", añade.

"Entonces me pareció excelente esta plataforma para subir mi contenido sexy, ya que por siete años había subido gratis. Aventarlo ahí a OnlyFans y empezar a darle ese giro a mi Instagram de salud y bienestar, porque es a lo que me quiero dedicar el resto de mi vida", agrega.

El interés por saber cuánto gana Yanet García en OnlyFans ha sido una constante desde su debut en la plataforma.

El costo de suscripción mensual para acceder a su perfil de OnlyFans ronda los 20 dólares.

Si bien la plataforma no hace públicos los ingresos exactos de sus creadores, diversas fuentes como TvNotas han señalado que "La Chica del Clímax" en 2022 ya tenía alrededor de 5 mil seguidores, por lo que hasta ese momento se pensaba que ganaba alrededor de 2 millones de pesos mensuales.

El fenómeno de Yanet García en la plataforma ha sido motivo de análisis en medios internacionales y la ha colocado entre las figuras latinas más rentables del contenido digital exclusivo.

Con esta presencia e ingresos, Yanet García ha demostrado que puede reinventarse y capitalizar su imagen en distintos espacios mediáticos, consolidando su posición tanto en el mundo fitness como en la industria del entretenimiento digital.

La figura de Yanet García vuelve a estar en el centro de la conversación digital, ahora por el interés que despierta su faceta como creadora de contenido en OnlyFans y su confirmación como habitante de La Casa de los Famosos México 2026. Desde su incursión en la plataforma, la también modelo fitness y ex conductora de televisión ha generado especulación y

> También en la Carta Magna está la figura de indulto presidencial

Traición a la Patria, tema muy manoseado en la 4T

El expresidente Andrés Manuel López Obrador es quien más uso político del término hizo para exaltar la crispación social contra sus antecesores, a quienes les endilgó, como a todo opositor a su proyecto, el sambenito de traidores al pueblo, además de responsabilizarlos de saquear al país



OCTAVIO CAMPOS ORTIZ

Los firmantes son responsables de sus artículos

La polarización social provocada por el gobierno, la maniquea narrativa oficial para justificar los yerros en la conducción del país y las supuestas bondades o logros de un trasnochado populismo setentero han subido al debate público el ignominioso delito de traición a la Patria, contemplado en la Carta Magna.

Es una conducta que contempló, dada nuestra experiencia histórica, la pena de muerte.

Desde nuestra independencia, las ambiciones de poder provocaron continuos golpes de Estado, asonadas militares, complotes civiles, invasiones extranjeras y traiciones entre grupos.

Ello devino en inestabilidad política y social, por lo que los constituyentes implantaron desde la Ley Suprema el más severo de los castigos: la pena capital, aunque también contemplaron la figura del indulto presidencial.

Al derrocamiento del segundo imperio mexicano, fueron fusilados en el Cerro de Las Campanas Maximiliano de Habsburgo y los generales Miguel Miramón y Tomás Mejía -otrora honrados cadetes del Colegio Militar- por los delitos de traición a la Patria y a la soberanía nacional.

En el transcurso de la historia, se modificó el precepto para derogar la pena de muerte y sólo mantenerla para el Ejecutivo en turno.

Hoy es tan laxo el término que ha dejado de tener un sentido patriótico, de defensa de la

soberanía y de la seguridad nacional, lo que ha servido como pretexto para el cachondeo político y argumento falaz de ataque, descalificación, confrontación, estigmatización y alentar la visión maniquea de la realidad.

La 4T incorpora la figura del renegado -como los irlandeses sacrificados o herrados que defendieron a México-, sólo falta que a los opositores les marquen con hierro candente la R.

Además, hacen uso político del argumento para encubrir sus propias fechorías. Versión moderna de "al ladrón... al ladrón".

El tlatoani tabasqueño es quien más uso político del término hizo para exaltar la crispación social contra sus antecesores, a quienes les endilgó, como a todo opositor a su proyecto,

el sambenito de traidores al pueblo, además de responsabilizarlos de saquear al país, lo cual no deja de ser cierto, aunque hoy también lo hacen -pero el PRI robaba más-, aunque nunca formalizó las denuncias, sólo era un recurso retórico que respaldaba su narrativa y mantenía la irritación de la gente que encontraba a los responsables de todos sus males.

El expresidente lanzó acusaciones contra sus colegas -curiosamente nunca menciona a Luis Echeverría Álvarez o a José López Portillo, seguramente porque son sus ideólogos, a pesar de que la "docena trágica" fue una de las épocas más desgraciadas de México-, incluso llegó a la consulta popular para ver si la gente quería que se les juzgara, sabedor de que no votarían en improvisado proceso. Puro cachondeo político.

Este régimen, agobiado por las presiones externas de la Casa Blanca, la sospecha de su colusión con el crimen organizado, la evidente corrupción de sus políticos, rebasada en su estrategia de control de daños y de comunicación recurre al sambenito de la traición a la Patria, argumento que no es nuevo, ya que se utilizó cuando el republicano sugirió la intervención directa para eliminar a los barones de la droga, considerados terroristas.

Muchos mexicanos pidieron considerar la posibilidad y de inmediato vino el anatema: traidores, vendepatrias y se involucraron en el llamado patriotero y reiterado petate del muerto: imexicanos al grito de guerra!

Ante tanta adversidad, ahora hacen uso faccioso y político de la justicia. Con una juez de consigna, de esa del acordeón, encarcelaron al exgobernador de Baja California y empresario Ernesto Ruffo Appel por defraudación fiscal y delincuencia organizada.

Pero qué curioso, nada que incomode a los creadores del huachicol fiscal y la corrupción en aduanas. ¡Viva México, cabrones!

APOSTILLA

Sólo como dato curioso. En el siglo XXI, ha habido 13 indultos presidenciales.

Vicente Fox Quesada otorgó ocho a militares, a quienes computó la pena de muerte por 20 años de prisión.

Felipe de Jesús Calderón Hinojosa otorgó cuatro; destaca el caso de Antonio Ortega Gallardo, acusado sin pruebas en un juicio viciado y violatorio de los derechos humanos.

Enrique Peña Nieto otorgó uno, el del profesor chiapaneco Alberto Patistán.

Por cierto, qué raro, pero el inquilino de Palenque no otorgó ninguno, pese a ser una promesa de campaña para, supuestamente, corregir tantas injusticias. Una más de sus mentiras.



Traición a la Patria, delito contemplado en la Carta Magna.



AMLO, quien más uso político hizo del término "traidores al pueblo".



Penal capital, el más severo de los castigos implantado por los constituyentes.



Fusilados Maximiliano de Habsburgo, Miguel Miramón y Tomás Mejía por los delitos de traición a la Patria y a la soberanía nacional.



Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo, nunca mencionados por el expresidente López Obrador, ¿serán sus ideólogos?



Hacen uso faccioso y político de la justicia con el caso Ernesto Ruffo Appel.

> ¿La autoridad “sembró” nombres para construir sus investigaciones?

Audio sacude el caso Cruz Azul

La interrogante que también surge: ¿Qué acusaciones estaban respaldadas por pruebas y cuáles nacieron de referencias indirectas, comentarios de terceros o simples relaciones profesionales?



LOS MALOSOS

Los firmantes son responsables de sus artículos

Una conversación entre los abogados José Luis García Miranda, Diego Ruiz Durán y Rafael Espino de la Peña (exsenador por Morena y casi candidato a gobernador) podría poner bajo la lupa la manera en que las autoridades condujeron algunas de las investigaciones relacionadas con el conflicto de la Cooperativa Cruz Azul (hoy señalada de lavar dinero del CJNG).

El audio, grabado por uno de los participantes en la reunión y difundido por el portal de noticias, expone una discusión inquietante: Nombres que aparentemente habrían sido introducidos por la propia autoridad durante entrevistas ministeriales, preguntas dirigidas hacia personajes específicos y señalamientos que, según se desprende de la conversación, no necesariamente estaban sustentados en hechos conocidos directamente por los declarantes.

La grabación abre una pregunta incómoda: ¿La autoridad estaba investigando para descubrir la verdad o buscando declaraciones que respaldaran una historia previamente construida?

Durante la conversación, Diego Ruiz Durán reclama haber sido relacionado con un supuesto esquema de facturación irregular. Ante su inconformidad, José Luis García Miranda sostiene que esos seña-

lamientos no habrían sido inventados por él ni por su cliente, identificado como Alfredo.

Su explicación apunta en otra dirección: La autoridad ya llevaba una línea de investigación, hacía las preguntas, mostraba documentos y ponía nombres específicos sobre la mesa.

Entre esos nombres aparece reiteradamente el del abogado Ángel Junquera, relacionado profesionalmente en distintos momentos con asuntos vinculados con Billy Álvarez y Cruz Azul.

Sin embargo, el contenido del audio resulta revelador: El nombre de Junquera no habría surgido de la narración espontánea de hechos delictivos presenciados por el declarante. Por el contrario, la conversación sugiere que su aparición habría derivado de preguntas específicas formuladas por quienes conducían la investigación.

LA DIFERENCIA ES ENORME

Una cosa es que un testigo reconozca a un abogado o sepa que representó profesionalmente a determinada persona. Otra muy distinta es que tenga conocimiento directo de que ese abogado participó en una operación criminal.

Y es precisamente ahí donde la actuación de la autoridad queda bajo cuestionamiento.

La conversación incluso aborda que Barradas (Guillermo Barradas Cendón- señalado como supuesto operador de Julio Scherer-), quien

era abogado de Cruz Azul, participó de principio a fin en la “entrevista ministerial”, cuando ésta es únicamente facultad del Ministerio Público, precisa que la misma se llevó en casa de Alfredo Álvarez y manifiesta cómo se elaboraron y modificaron entrevistas ministeriales y cómo algunas afirmaciones categóricas tuvieron que ser eliminadas al no poder sostenerse sobre hechos que constaran directamente al declarante.

También se habla de discusiones sobre qué nombres debían aparecer y cuáles no dentro de las declaraciones.

Ya que, en ella, José Luis García Miranda refiere que modificó aproximadamente el 80% del contenido de la entrevista ministerial conforme a su conveniencia; que también omitió incorporar información relacionada con operaciones investigadas por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) en las que, según la conversación, él mismo se encontraba involucrado; y que existía un evidente conflicto de intereses, al actuar como abogado de Alfredo mientras intervenía en la elaboración de declaraciones relacionadas con la investigación.

Asimismo, sostiene que tuvo injerencia para decidir a qué personas se investigaría y a cuáles no, y señala que durante dichas actuaciones también estuvo presente Barradas, abogado de Cruz Azul (anteriormente acusado de extorsión).

El escenario que dibuja el audio es delicado: Una autoridad que aparentemente llegaba a las entrevistas con nombres previamente identificados, preguntaba directamente por ellos y buscaba información sobre personas específicas, aun cuando el entrevistado no necesariamente tuviera conocimiento directo de alguna conducta ilícita de su parte.

Esto obliga a preguntar: ¿Cuántos nombres dentro de las inves-

tigaciones relacionadas con Cruz Azul surgieron verdaderamente de testimonios espontáneos? ¿Cuántos fueron introducidos por preguntas de la propia autoridad? ¿Qué acusaciones estaban respaldadas por pruebas y cuáles nacieron de referencias indirectas, comentarios de terceros o simples relaciones profesionales?

En el caso de Ángel Junquera, la conversación resulta particularmente significativa. Pese a que su nombre aparece dentro de la discusión, los interlocutores no identifican hechos concretos que les consten personalmente y que acrediten su participación en operaciones ilícitas.

De confirmarse que nombres de abogados y otras personas fueron incorporados a declaraciones a partir de preguntas dirigidas, sin evidencia independiente que respaldara una posible conducta criminal, estaríamos frente a una actuación que, cuando menos, merece una explicación seria por parte de las autoridades responsables de integrar esas investigaciones.

Porque en un expediente penal de alto impacto, poner un nombre dentro de una carpeta puede bastar para destruir una reputación, especialmente cuando después esa información termina filtrada y convertida en acusación pública.

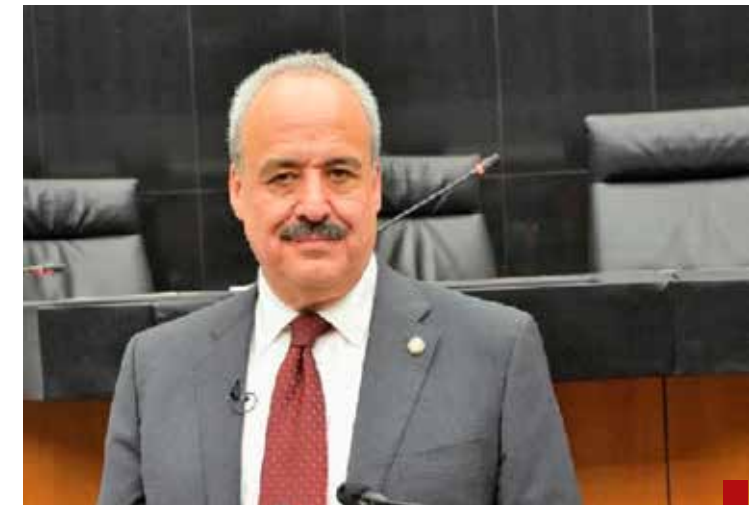
El audio deja así una sombra sobre la actuación de quienes condujeron estas investigaciones y dos preguntas que la autoridad tendría que responder:

¿Se investigaron hechos para encontrar responsables o se buscaron nombres para sostener una hipótesis que ya estaba escrita?

¿Será la FGR- FEMDO una institución al servicio de particulares?



José Luis García Miranda.



Rafael Espino de la Peña.



Diego Ruiz Durán.



Cooperativa Cruz Azul, en el ojo del huracán.

> En lugar de elegir entre las dos naciones, nuestro país necesita una estrategia que aproveche ambas relaciones comerciales con el objetivo de reactivar el crecimiento económico

México, entre EUA y China

La transformación del orden internacional exige una visión estratégica que vaya más allá de las decisiones de corto plazo



J. ADALBERTO VILLASANA

Los firmantes son responsables de sus artículos

En tiempos de cambios geopolíticos, en los que el crecimiento económico es marginal, México debe navegar entre dos potencias económicas y llevar el barco a buen puerto.

El reto no es sencillo, porque queda atrapado entre los intereses de ambas naciones y sus proyectos de expansión.

Hay un término muy mexicano: Meterse entre las patas de los caballos.

Pero no hay de otra, porque buenas decisiones en ambas relaciones pueden reactivar la economía y lograr el crecimiento esperado y necesario.

Datos de la plataforma Observatorio de Complejidad Económica (OEC) apuntan: La balanza comercial de México con China es fuertemente deficitaria. En el intercambio de mercancías, México exporta a China alrededor de 15,100 millones de dólares e importa desde este país aproximadamente 106,000 mdd, lo que genera un déficit estructural superior a los 90,000 mdd anuales.

Se indica que el intercambio comercial se caracteriza por la venta de materias primas mexicanas y la compra de productos manufacturados y tecnológicos chinos.

Exportaciones de México a China: Destacan principalmente los mine-

rales (como el cobre y mineral de plata), maquinaria eléctrica, equipos médicos y productos derivados del hierro.

Importaciones desde China: El mercado mexicano compra principalmente maquinaria, teléfonos, equipos electrónicos, vehículos y autopartes.

RELACIÓN COMERCIAL MÉXICO-EUA

México mantiene un superávit histórico y se posiciona como el principal socio comercial de Estados Unidos.

En el periodo anual reciente, las exportaciones mexicanas hacia EU alcanzaron cifras récord de 534,874 mdd, frente a importaciones estadounidenses de 358,900 mdd, consolidando a México por encima de Canadá y China.

ARANCELES IMPUESTOS DE MANERA UNILATERAL

Estados Unidos ha impuesto unilateralmente aranceles a México y Canadá, al igual que al resto del mundo, como parte de una amplia política proteccionista impulsada por el presidente Donald Trump, quien argumenta motivos de seguridad nacional, entre otras razones, en medio de una competencia comercial, financiera y tecnológica, sobre todo con China.

De enero a mayo de 2026, las exportaciones mexicanas de mercancías sumaron 242,903 millones de dólares, aumentando 10.8%, a tasa anual.

A la inversa, las importaciones de México desde Estados Unidos se cifraron en 161,664 millones de dólares, subiendo 15.4 por ciento.

MÉXICO NECESITA ESTRATEGIA BENEFICIOSA

En lugar de elegir entre EU y China, México necesita una estrategia que aproveche ambas relaciones comerciales con el objetivo de reactivar el crecimiento económico.

Un análisis de Juan Carlos Angulo, especialista del Departamento de Economía de la Universidad Iberoamericana (Ibero), plantea que el país debe adoptar una política exterior pragmática para aprovechar las oportunidades que ofrecen ambas potencias.

Ante la creciente rivalidad entre Estados Unidos y China, México no debería asumir que debe alinearse exclusivamente con una de las dos potencias.

Por el contrario, el país necesita una estrategia que le permita fortalecer su relación económica con Estados Unidos sin renunciar a las oportunidades comerciales, tecnológicas y de inversión que representa Asia, sostiene Juan Carlos Angulo, académico de la Licenciatura en Economía de la Universidad Iberoamericana.

El planteamiento forma parte del análisis "Entre la marea rosa y la ola azul del Pacífico", difundido por el Departamento de Economía de la Ibero, en el que el especialista reflexiona sobre el nuevo escenario geopolítico que enfrenta América Latina y las implicaciones que éste tiene para México.

En su texto, Angulo explica que el mundo atraviesa una profunda reconfiguración. Mientras varios países latinoamericanos experimentan el regreso de gobiernos de izquierda, fenómeno conocido como la "marea rosa", el centro de gravedad de la economía mundial continúa desplazándose hacia el Indo-Pacífico, una región que concentra buena parte del comercio, la innovación tecnológica y la competencia estratégica entre Estados Unidos y China.

Para el académico, este nuevo contexto representa tanto un desafío como una oportunidad para México.

Por un lado, el país mantiene una integración económica sin precedentes con Estados Unidos gracias al Tratado entre México, EU y Canadá (T-MEC), una relación que seguirá siendo fundamental para el crecimiento económico nacional.

Sin embargo, limitar su estrategia internacional únicamente a América del Norte podría significar perder oportunidades que surgen del dinamismo económico asiático.

El análisis señala que China ha incrementado de manera sostenida su presencia en América Latina mediante inversiones, financiamiento, infraestructura y comercio, mientras que Estados Unidos busca recuperar influencia en la región.

Frente a esta competencia, México puede beneficiarse si construye una política exterior basada en el pragmatismo y la diversificación, en lugar de una lógica de confrontación o de exclusividad.

De acuerdo con Angulo, la pregunta no debería ser con cuál potencia quedarse, sino cómo desarrollar una estrategia capaz de aprovechar las fortalezas de ambas relaciones para impulsar el desarrollo nacional.

El académico también destaca el papel que podría desempeñar la Alianza del Pacífico, integrada por México, Chile, Colombia y Perú, como un puente estratégico entre América Latina y las economías asiáticas.

En este escenario, México cuenta con una posición privilegiada por su cercanía con el mercado estadounidense y su capacidad para ampliar sus vínculos con Asia, siempre que adopte una visión de largo plazo.

Más allá de la coyuntura política, el análisis plantea que América Latina debe evitar quedar atrapada en la creciente competencia entre las dos mayores economías del mundo.

Para el especialista, la región necesita construir una política exterior que preserve su autonomía, fortalezca la cooperación regional y le

permita negociar con distintos socios internacionales en función de sus propios intereses de desarrollo.

En el caso mexicano, ello implica aprovechar la estabilidad que ofrece su integración con Norteamérica, al tiempo que expande su presencia económica hacia los mercados del Pacífico, donde se concentrará buena parte del crecimiento mundial en las próximas décadas.

TEXTUALMENTE HAY QUE DECIRLO

Como apunta el análisis del especialista Juan Carlos Angulo, la transformación del orden internacional exige una visión estratégica que vaya más allá de las decisiones de corto plazo y México puede beneficiarse si construye una política exterior basada en el pragmatismo y la diversificación, en lugar de una lógica de confrontación o de exclusividad.

Sígueme en X: @TXTUALes
Y como @villasana108 en Tik Tok.
En Instagram: @villasana10



El mercado mexicano compra de China principalmente maquinaria, teléfonos, equipos electrónicos, vehículos y autopartes.



Seguridad nacional, el argumento de Trump para aplicar aranceles a México y Canadá.



Se debe adoptar una política exterior pragmática para aprovechar las oportunidades que ofrecen las potencias china y estadounidense: Juan Carlos Ángulo.



El T-MEC seguirá siendo fundamental para el crecimiento económico nacional.

DIRECTOR GENERAL: MARIO SOJO ACOSTA. NUM. 1633. MEXICO, D. F., JUNIO 17 DE 1981. \$15.00

IMPACTO

**DIAZ SERRANO
RENUNCIO; LO
SUSTITUYE
MOCTEZUMA CID**

**LOS TAPADOS TAMBIEN
FUERON A WASHINGTON**

UNA ECONOMIA "SOBRECALENTADA"

**SENADORES Y DIPUTADOS DEL PRI:
CACIQUES Y LIDERES REPUDIADOS
O CANDIDATOS POPULARES**

**GRAVES FRACASOS DE LOS
PLANIFICADORES OFICIALES**

**LOPEZ PORTILLO,
RONALD REAGAN:
AMIGOS-FRIENDS**

SOMOS UNA EMPRESA 100% MEXICANA
ENFOCADA AL RECICLAJE DE PET

REXMEX

RECICLADOS DE EXCELENCIA MÉXICO

PRODUCIMOS Y COMERCIALIZAMOS HOJUELA, LÁMINA
Y TERMOFORMADOS PARA UNA VARIEDAD
DE INDUSTRIAS DESDE 2009.

CONTROLAMOS Y VERIFICAMOS DE PRINCIPIO A FIN LA CALIDAD
DE TODOS NUESTROS PRODUCTOS.

www.rexmex.mx

Avenida Ceylán 517, Industrial Vallejo, Azcapotzalco, 02300. Ciudad de México.

CONTACTO

MMARTINEZ@REXMEX.MX

JRBARRIOS@REXMEX.MX

IMPACTO®

EDICIÓN 3971



Deben dejarse atrás complicidades o blindajes oficiales para abrir un expediente y que la gobernadora bajacaliforniana sea investigada para deslindar

“CHIVAS” Y “SAPOS” GUINDAS